

# El cambio climático y la industria del seguro en América Latina

FILOMENO MIRA CANDEL
VICEPRESIDENTE MAPFRE MUTUALIDAD
M <sup>a</sup> TERESA PISERRA DE CASTRO
MAPFRE

**S**in necesidad de pensar en el cambio climático, las actuales condiciones meteorológicas y climáticas en América Latina constituyen ya un problema. La I+D en pronóstico climático y la gestión socioeconómica de los impactos de la meteorología y el clima son tan urgentes en esta región como lo es identificar los posibles efectos de un cambio climático. Sólo se diferencian por la escala temporal de ocurrencia. El primer mundo tiene la responsabilidad de compartir con América Latina las lecciones ya aprendidas. Se debe transmitir el conocimiento, la tecnología y los procedimientos a través de los canales políticos, económicos y empresariales. En este contexto, las empresas de seguro y reaseguro con su perspectiva multinacional, juegan un papel muy importante.

## 1. LA DECLARACIÓN DE COLÓN

En el año 2000 se publicaba el proyecto ACACIA<sup>1</sup> «Acción concertada para la evaluación de los impactos del cambio climático en la Unión Europea y valoración de formas de adaptación». Supuso el antecedente europeo del estudio español, publicado en

2005, ECCE<sup>2</sup> «Evaluación preliminar de los impactos en España por efecto del cambio climático», patrocinado por el Ministerio español de Medio Ambiente y la Oficina Española del Cambio Climático. En septiembre de este año, los ministros de Medio Ambiente de los países de América Latina, reunidos en Colón (Panamá) redactaron la Declaración de Colón, donde el Ministerio del Medio Ambiente español compartía su experiencia junto con la europea, en la evaluación del impacto del cambio climá-

<sup>1</sup> ACACIA: (A Concerted Action Towards A Comprehensive Climate Impacts and Adaptations Assessment for the European Union). <http://www.acacia.ucar.edu/>

<sup>2</sup> ECCE: <http://ecce.uclm.es/>. [http://www.mma.es/oecc/en\\_impactos2.htm](http://www.mma.es/oecc/en_impactos2.htm)

tico. En líneas generales, dicha declaración recogía lo siguiente:

- a) El cambio climático constituye un problema acuciante para América Latina y una amenaza creciente al medio ambiente, al desarrollo sostenible y a la población más vulnerable. Por tanto, es necesario poner en marcha las estrategias adecuadas de prevención, adaptación y mitigación para hacer frente a esta realidad. Dentro de este contexto, hay que resaltar que la región, aunque tiene menos de la sexta parte de la superficie terrestre del planeta y el seis por ciento de la población mundial, tiene más de la cuarta parte de la superficie acuática, el 40 por 100 de todas las especies animales y vegetales y la cuarta parte de los bosques, y dos de sus países se encuentran entre los más vulnerables del mundo.
- b) Es inminente una grave crisis de disponibilidad de agua, y la población de la región Latinoamericana se verá amenazada donde este recurso es más vital.
- c) Hay que hacer especial hincapié en la vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático del entorno social, económico y medioambiental de la región, sobre todo en las zonas del Caribe y sus islas. Es preciso mencionar los posibles efectos sobre los sistemas montañosos y los ecosistemas marítimo-costeros, glaciares y selvas tropicales.
- d) Se subraya el importante papel de los bosques naturales sobre la estabilidad climática junto con la necesidad de incrementar los esfuerzos para evitar la creciente deforestación y empobrecimiento de los suelos.
- e) Se confirma el importante papel de la Red Iberoamericana de Oficinas para el Cambio Climático (RIOCC), creada en septiembre de 2004, que a través de los programas nacionales y regionales deberá incorporar urgentemente la adaptación al cambio climático a las políticas de desarrollo.
- f) Debe apoyarse el desarrollo de un programa de colaboración para llevar a cabo un estudio meteorológico y climático de América Latina.

## 2. ZONAS VULNERABLES AL CAMBIO CLIMÁTICO

Los países que forman la América Latina están situados entre las latitudes 32º norte y 55º sur, lo que quiere decir que disfrutan o sufren climas que van desde el polar al templado, tropical y ecuatorial. Desde un punto de vista práctico, las áreas más vulnerables al cambio climático por tipo de fenómeno, son:

- Huracanes: Ambas vertientes de México, la Pacífica y la del Caribe, pero sobre todo las franjas costeras. Además, todas las islas del Caribe y los países que conforman América Central, están expuestos al efecto de los huracanes.
- Inundaciones: La combinación de pendientes pronunciadas, suelos saturados, infraestructuras inadecuadas y ocupación de los cauces de los ríos, junto con precipitaciones de carácter persistente y la fusión de los glaciares, confluyen en una situación mucho peor si, como consecuencia del cambio climático, varían los patrones de frecuencia e intensidad de estos fenómenos.
- Sequía: El «granero» de América del Sur, es decir, norte de Uruguay, Paraguay y Argentina, así como el sur de Brasil, está sufriendo una prolongada escasez de agua. Se necesita con urgencia mejorar la gestión de los recursos hídricos.
- «El Niño»: Una variación de la frecuencia de ocurrencia del fenómeno de la Oscilación Meridional (ENSO), más conocido como «El Niño», produciría cambios climáticos principalmente en Ecuador, Perú, Chile y el noroeste de Brasil. En los años en los que se ha producido un episodio de ENSO ha habido también algunos periodos de sequía en México. Se han atribuido a períodos de «La Niña» series de inundaciones en Colombia y sequía al sur de Brasil. Cualquier variación en los ciclos de El Niño y La Niña, su identificación tardía y la falta de adaptación a di-

chas circunstancias puede producir graves consecuencias en los países amenazados.

- Glaciares de montaña: La fusión de la nieve de la alta montaña como consecuencia del calentamiento global puede producir cambios en el curso de los ríos, en la producción de energía hidroeléctrica, en las rutas de navegación marítima y fluvial y en los hábitos turísticos.
- Otros peligros naturales: Tormentas invernales en el Cono Sur, sobre todo en las costas de Chile y Argentina. Los efectos de las variaciones en el tamaño y situación del agujero de ozono sobre la Antártida están relacionados con las variaciones de temperatura y las radiaciones ultravioleta. Las zonas más amenazadas son las más meridionales del continente.

## 3. EL MERCADO DEL SEGURO Y LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

La cuota de América Latina en el mercado mundial de primas de seguros era del 1,5 por 100 en 2004. La proporción entre seguros de vida y de no vida es, respectivamente, del 41 y 59 por 100.

A continuación se consideran los países cuyo mercado de seguros representa la mayor cuota en el contexto latinoamericano, caracterizados geográfica y climáticamente, junto con la identificación de los principales peligros asociados a un cambio climático.

**Los formatos que adquiere el seguro como protección de las consecuencias económicas de los citados fenómenos, varían en cada mercado. La experiencia siniestral y la intervención del Gobierno suelen ser los factores decisivos para su desarrollo.**

### A. Huracanes

Causan daños materiales a consecuencia del viento y la lluvia que conllevan. Los peligros secundarios son las mareas de tormenta y las inundaciones. En México y otras islas del Caribe existe por regla general oferta privada de seguro contra huracanes (o sus *riesgos específicos*, como el viento o las inundaciones) o como cobertura complementaria del seguro contra incendios en pólizas contra riesgos materiales con sobreprima adicional. En Puerto Rico, la cobertura contra inundaciones está excluida de las pólizas contra riesgos residenciales y comerciales, aunque hay cobertura privada a través del programa NFIP (National Flood Insurance Program) de Estados Unidos.

Los huracanes se generan cuando la temperatura de la superficie del mar alcanza los 27° C, de modo que la conclusión directa de la teoría del calentamiento global es que se debe esperar un número cada vez mayor de tormentas tropicales. Los expertos no se ponen de acuerdo, pues los efectos de la circulación de los océanos y de las oscilaciones decenales en la circulación oceánica se superponen al contexto general.

Los modelos catastróficos comerciales no reflejan el impacto de los huracanes sobre las costas de México y del Caribe con la misma exactitud

PAÍS	SITUACIÓN	CLIMA	PRINCIPALES PELIGROS	CUOTA DEL MERCADO DE SEGURO LATINOAMERICANO
México	Hemisferio Norte	Moderado a tropical. Seco en algunas zonas.	Huracanes, sequía, inundaciones	25,7%
Puerto Rico	Hemisferio Norte	Tropical	Huracanes, inundaciones	13,4%
Perú/Ecuador	Hemisferio Norte y Sur	Ecuatorial y tropical. Seco en algunas zonas.	ENSO y sus secuelas	Perú 1,7% Ecuador 1,0%
Argentina/ Brasil	Hemisferio Sur	Templado. Seco en algunas zonas.	Sequía e inundaciones. ENSO y sus secuelas.	Argentina 7,7% Brasil 27,1%

que sobre la costa Este y del Golfo en Estados Unidos, aunque es un hecho que se producen siniestros catastróficos que afectan a varios territorios como el huracán Georges de 1998 y es de esperar que se sigan produciendo en el futuro.

Afortunadamente, en América del Sur no existe amenaza de huracanes: Argentina, Brasil (a pesar del huracán Santa Caterina, de marzo de 2004), Perú y Ecuador no sufren huracanes debido a que el agua que rodea sus costas está más fría y al menor gradiente transversal de la velocidad del viento, que es lo que incrementa la intensidad de las tormentas tropicales.

A la vista de lo anterior, parece **urgente** poder acotar el ámbito temporal de la vida de un **huracán** (días), delimitar su trayectoria, predecir sus efectos (lluvia, viento, marea de tormenta, inundación), afrontar sus consecuencias socioeconómicas (días, meses, años) y prepararse para el próximo que llegue (meses, años), aunque a veces llegan varios huracanes seguidos a un mismo territorio durante la misma temporada. Dicha investigación debe hacerse al menos en paralelo con los efectos del cambio climático en los países latinoamericanos y del Caribe.

### B. Inundaciones

Se producen como consecuencia de los huracanes, pero también de lluvias intensas y/o persistentes, normalmente agravadas por la deforestación. Además, los asentamientos situados en terrenos llanos y bajos cercanos a los ríos, son propensos a inundaciones. Las inundaciones que ocurrieron en el norte de Venezuela en 1999 responden a un cúmulo de varias de estas circunstancias. Adicionalmente, el mercado de seguro de inundación era muy reducido, pues es el terremoto el tipo de evento catastrófico a asegurar por defecto.

### C. Sequía

Afecta sobre todo a las cosechas y al ganado por la falta de pastos. Las compañías de seguros

ofrecen cobertura de sequía en algunos mercados maduros, pues se trata de una protección contra la pérdida de rendimiento, más que un seguro de daños puros como es el caso del seguro de granizo. Un buen y prolongado historial de datos estadísticos y una agricultura tecnificada son factores clave en el diseño de las pólizas de seguro contra sequía que ofrecen las compañías especializadas en seguro agrícola.

En Brasil hay un gran potencial para el seguro agrario, pero este mercado sufrió una recesión reciente pasando de un volumen de primas de 22 millones de dólares USD en 2003 a 11 millones en 2005 como consecuencia de una prolongada sequía en los estados del sur. Argentina es otro de los países que exporta cereales al resto del mundo, junto con Brasil y Estados Unidos. El principal seguro que suscribe un agricultor argentino es contra los efectos del granizo.

El ámbito temporal de la sequía, meses o años, y su alcance geográfico, parte de todo un continente, son difíciles de medir. Un punto de partida para enfrentarse en el futuro a épocas de sequía sería un buen manejo agrícola y pecuario y una alta penetración del seguro, cuyo elevado coste podría ser parcialmente sufragado por las instancias gubernamentales a través de una subvención a la prima. En cuanto al producto de seguro, siempre ha de estar fundamentado en la técnica actuarial, apoyada por estudios científicos adecuados.

### D. ENSO

Se dice que en los años de ENSO se generan menos huracanes en la zona del Atlántico Norte y el Caribe, mientras que en los años de La Niña hay más huracanes y más violentos en la costa Este y del Caribe de Estados Unidos. Un episodio ENSO fuerte produce fuertes lluvias en Perú y Ecuador, que causan extensas inundaciones (1987-88).

Hay evidencias que justifican que los ciclos de ENSO, La Niña y años neutros se han alternado desde hace siglos y, en principio, no parece que tengan relación con el cambio climático.

## 4. ALGUNAS CONSIDERACIONES

**Las actuales condiciones climáticas y meteorológicas son en sí mismas un problema en los países de América Latina** y, si se tienen en cuenta sus consecuencias, distan mucho de recibir la atención que se merecen. Casos como los huracanes Georges en el Caribe (1998), Mitch en América Central (1998) y Wilma en México (2006), la ENSO en Perú y Ecuador (1998) y la sequía en Brasil (2003-2006), por citar sólo los más importantes en términos de vidas humanas, pérdidas económicas y aseguradas, sorprenden a los científicos, a los políticos y al público en general.

Los países desarrollados con mayor experiencia en **investigación científica y estudios y previsiones meteorológicos más avanzados** están obligados a compartir sus conocimientos en estos campos con los países menos desarrollados. La red de comunicación global es el mejor medio para llevarlo a cabo. Se deben normalizar los contactos técnicos bilaterales entre países para poder hacer comparaciones y facilitar la consolidación de los resultados.

El Gobierno español, a través del Ministerio de Medio Ambiente, promovió la creación de la Red Iberoamericana de Oficinas para el Cambio Climático (RIOCC) con el fin de intercambiar experiencias, establecer prioridades, identificar dificultades y mantener posturas comunes en las negociaciones internacionales sobre cambio climático.

Los **expertos del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático IPCC**, creado en 1998 por la Organización Meteorológica Mundial, OMM, y por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, deben procurar que sus conclusiones sean claras y aplicables, de modo que puedan ser tema de discusión y análisis por todos los sectores relacionados con la socioeconomía, el medio ambiente, la salud humana y similares. Las declaraciones ambiguas, poco claras y alarmistas no son buenas para el presente ni para el futuro de la humanidad. En esta línea, hay que identificar los impactos específicos

del cambio climático en América Latina con el fin de minimizar sus efectos negativos y maximizar los positivos.

El papel de los **políticos** es asignar los recursos de acuerdo con el marco temporal establecido por los científicos, teniendo siempre en cuenta la urgencia de los problemas (la hambruna, las enfermedades, la violencia, la pobreza). Algunos países de América Latina están expuestos a riesgos políticos que desincentivan la inversión extranjera y reducen los presupuestos para I+D, medidas de prevención y de vigilancia de los procesos del cambio climático y sus consecuencias.

La penetración del **seguro** en los países de América Latina no es suficiente como para disponer de datos estadísticos significativos sobre pérdidas por catástrofes. Y lo que es más grave, el seguro contra riesgos naturales no está lo suficientemente extendido entre la población, de modo que sólo cubre una parte mínima de las pérdidas económicas totales. Los seguros más demandados son los que cubren las pérdidas por la acción del viento en los bienes inmuebles y por sequía en el seguro agrario. En los mercados más maduros se utiliza un procedimiento de Transferencia de Riesgos Alternativos (Alternative Risk Transfer o ART), que se podría ir introduciendo en América Latina en un futuro próximo.

Las **compañías internacionales** con sede en países del primer mundo deben transmitir su experiencia en gerencia de riesgos, de manera que se evite construir en las zonas expuestas a mayor riesgo de fenómenos naturales. Dichas corporaciones han de difundir una cultura que evite la sobreexplotación de los recursos naturales, sobre todo los hídricos y forestales.

Las **compañías de seguros internacionales** con filiales en América Latina, deben compartir sus conocimientos técnicos en lo que se refiere al cambio climático y al posible empeoramiento del patrón de comportamiento, ya de por sí catastrófico, que tiene el clima en esta región del mundo. La participación de los gobiernos en forma de compromisos a largo plazo, hará que las soluciones sean todavía más flexibles desde el punto de vista asegurador.

Las **reaseguradoras internacionales** tienen un papel vital en todo este proceso, no sólo proporcionando capacidad de reaseguro como soporte de la actividad aseguradora, sino también por la experiencia que adquieren al operar internacionalmente. Es necesario adaptar esa experiencia a todos y cada uno de los mercados, teniendo en cuenta la idiosincrasia propia de cada uno de ellos.

La **colaboración entre los países** de la misma zona climática y con las compañías de seguro y reaseguro, es vital para comparar sus actuales problemas relacionados con el clima y ante futuras situaciones negativas. Ejemplos como el Consorcio de Compensación de Seguros y el Sistema de Seguros Agrarios en España, demuestran que esa colaboración es posible.

Como extensión de sus lazos culturales e históricos con América Latina, **España y otros países europeos** comparten las lecciones ya aprendidas en el contexto económico, político y social europeo. También hay intercambios de conocimientos, como el mencionado anteriormente entre los ministros latinoamericanos de Medio Ambiente sobre el cambio climático, cuyas decisiones se trasladan a sus respectivas Administraciones y a las comunidades de científicos. El progreso de las agendas de trabajo debe adquirir una inercia tras una evaluación ponderada de la situación, dando prioridad a los asuntos más importantes como la recogida sistemática y normalizada de datos climáticos y meteorológicos en toda la región. Las decisiones correctas sólo se pueden tomar tras un riguroso análisis de la información histórica.

En el contexto económico y en respuesta a esta estrategia, muchas compañías españolas y europeas han compartido sus estrategias positivas en las relaciones de mercado de Europa con América Latina, aprendiendo al mismo tiempo de

los mercados locales y adaptando sus productos y procesos a las necesidades dinámicas y culturales específicas de cada zona.

Los países más desarrollados, que sin duda son los que más contaminan, podrían desempeñar el papel de tutores de los países menos favorecidos, al ser normalmente los más castigados por los efectos de los fenómenos naturales. Aquí las necesidades más urgentes pueden desviar la atención de otros temas importantes, como la evaluación de los impactos a largo plazo del posible cambio climático.

*Otros entresacados propuestos:*

- La cuota de América Latina en el mercado mundial de primas de seguros era del 1,5 por 100 en 2004. La penetración del seguro no es lo suficiente como para disponer de datos estadísticos significativos sobre pérdidas por catástrofes.
- Los modelos catastróficos comerciales no reflejan el impacto de los huracanes sobre las costas de México y del Caribe con la misma exactitud que sobre las costas de Estados Unidos, aunque es un hecho que se producen siniestros catastróficos que afectan a combinaciones de estos territorios, como el huracán Georges de 1998.
- Hay evidencias que justifican que los ciclos de El Niño, La Niña y años neutros se han alternado desde hace siglos y, en principio, no parece que tengan relación con el cambio climático.
- En los países más desfavorecidos, las necesidades más urgentes pueden desviar la atención de otros temas importantes, como la evaluación de los impactos a largo plazo del posible cambio climático.